



Distribución Hojas 1/20000

9				
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25

SUELO URBANO Y URBANIZABLE

MC.a.III
1.2.A
32. PERI Afores (34/91)

ordenanza de uso
ámbito de ordenación
incorporado
nº de expediente
denominación / figura planeamiento
nº de orden
entidad local menor
planeamiento
urbanizable
no consolidado

planteamiento asumido
planeamiento remitido
planeamiento asumido
planeamiento remitido

SUELO RÚSTICO (O.E.)

RR | de reserva | RP | NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN

DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS

ALINEACIÓN OFICIAL
LÍMITE DE EDIFICACIÓN
LÍMITE P.E.V.T.
ELEMENTOS PROTEGIDOS (CONSULTAR ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL P.E.T. DE LA VILLA DE TALAVERA Y CATALOGO DEL P.O.M.)

ORDENANZA DE EDIFICACIÓN
ÁMBITOS DE ORDENACIÓN
ÁMBITO DE PLANTEAMIENTO
INCORPORADO
LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
LÍMITE URBANO

USOS PORMENORIZADOS

RESIDENCIAL (O.D.)
INDUSTRIAL (O.D.)
DOTACIONAL (O.D.)
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS (EO)
EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS URBANOS DE TIPO SA
SISTEMAS GENERALES (SG)

VIVIENDA UNIFAMILIAR O MULTIFAMILIAR
TERCARIO (O.D.)
INDUSTRIAL
EQUIPAMIENTOS

VIVIENDA UNIFAMILIAR
TERCARIO (O.D.)
HOTELERO
EQUIPAMIENTOS

TERCARIO
HOTELERO
EQUIPAMIENTOS

TERCARIO
COMERCIAL
EQUIPAMIENTOS

ESPACIOS LIBRES
ZONAS VERDES
PÚBLICAS
ANTE EQUIPAMIENTOS
PRIVADO

COMUNICACIONES
EQUIPAMIENTOS

USOS GLOBALES S. URBANO NO CONSOLIDADO Y S. URBANIZABLE (O.E.)

RESIDENCIAL
INDUSTRIAL / TERCARIO
DOTACIONAL

PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE TALAVERA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
ORDENACIÓN
FEBRERO 2010

CALIFICACIÓN del suelo Urbano y Urbanizable

e: 1/2000 0 20 40 75m

Dirección Técnica: José M^o Ezquerra, Doctor Arquitecto.

9.03